



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 400.- /

MAT: Aprueba términos de referencia de licitación “Adquisición de materiales para habilitación de invernadero en escuela especial Amanda Labarca”.

Laja, 22 de enero de 2014.-

VISTOS:

1. Términos de Referencia de licitación sobre “Adquisición de materiales para habilitación de invernadero en escuela especial Amanda Labarca”.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°11 de fecha 22 de enero de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
3. Solicitud de pedido FAGEM 2013 N°11 de fecha 22 de enero de 2014, emitida por el Departamento de Educación de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE los Términos de Referencia de licitación sobre “Adquisición de materiales para habilitación de invernadero en escuela especial Amanda Labarca”, a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

2.- ESTABLÉZCASE, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación sobre “Adquisición de materiales para habilitación de invernadero en escuela especial Amanda Labarca”, que estará conformada por: el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, Administrativa de Adquisiciones del DAEM y Encargada de la escuela especial Amanda Labarca.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta complementaria N°2140504014 “FAGEM 2013” del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (8)
- Control
- Archivo SSMM ✓